

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 017

En Huépil, a dieciocho de julio de dos mil once, siendo las 08.05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Siendo las 08.10 se integra a la sesión la Sra. María Angélica Castro Parra y a las 09.20 hrs. el José Pereira Vásquez

Asiste el Director Comunal de Educación (S) Sr. Mario Rubilar Rubilar y el encargado de extraescolar de educación Sr. Arturo Hidalgo Valdés

Concurren el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo

El punto a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Modificación a las iniciativas del Plan de mejoramiento 2011, se elimina la iniciativa del patio cubierto escuela Luis Martínez González y se cambia por la iniciativa Torneo provincial de fútbol escolar

1.- El **Sr. Alcalde** le cede la palabra al Sr. Mario Rubilar, Director Comunal de Educación (S) quien en primera instancia destaca que debido a las nuevas instrucciones impartidas por el Ministerio Educación no se pueden destinar recursos del programa de mejoramiento de la gestión en educación a gastos de infraestructura y con apoyo de data show se refiere a las actividades desarrolladas con presupuesto de extraescolar, refiere que anteriormente se tenía un presupuesto de \$ 20.000.000 a estas actividades que tienen relación con el deporte, la recreación y las actividades escolares como la instalación de ferias científicas y de conservación de las tradiciones como el folclor, acota que para desarrollar cada una de estas actividades se entrega una importante cantidad de recursos en vestuario para los alumnos que compiten, equipamiento deportivo, materiales de consumo corriente como la papelería, construcción de escenarios, premios y registro de esas actividades, además se destinan recursos para el traslado, destaca en estas actividades los campeonatos de diversa índole como basquetbol, voleibol, futbol, los convenios que se han realizado con el Club Iberia Biobio y el Club Huachipato, lo cual permite que alumnos aventajados y que disfrutan del deporte también puedan presenciar algunas actividades deportivas de nivel profesional, lo cual les permite conocer otras realidades de gran nivel, destaca la realización de campeonatos regionales donde en una ocasión un equipo de la comuna salió campeón, señala que en la comuna hay capacidad organizativa y destaca la participación masiva de los escolares en estas actividades, en especial en una de las últimas que fue en honor del aniversario de fundación del Cuerpo de Bomberos donde se realizó una olimpiada con la participación de aproximadamente doscientos alumnos, destaca las actividades que se realizan en el verano, también a nivel binacional con participación de equipos de Argentina, destaca que las actividades se realizan en Tucapel, Trupán, Polcura y Huépil para que los alumnos de todas las unidades educativas participen, reitera que la actividad deportiva que se hace en la comuna es alta y de gran nivel y es por ello que ahora se pide que se destinen estos aportes a la actividad extraescolar, para recuperar la inversión que se hacía antes en este ámbito, acota que hay liderazgo en la actividad deportivo, capacidad organizativa y capacidad instalada que puede ser aprovechada

El **Alcalde** manifiesta que hace tres años atrás el profesor Arturo Hidalgo le comentó que alumnos dependientes del sistema educacional de la Municipalidad de esta comuna habían obtenido un premio de nivel regional y que faltó la presencia del alcalde, el a su vez el le hizo notar que tal vez no estaba bien programada la actividad en cuanto a sus plazos, pero con los años se ha dado cuenta que el departamento de educación a través de extraescolar ha ido planificando bastante bien estas actividades y lo que pasa es que el alcalde y el concejo como autoridades no participan, por lo cual a través del departamento de educación, relaciones

públicas o de comunicaciones instruirá que se invite a las organizaciones de nivel provincial, señala que las acciones en esta área fuera del ámbito comunal han sido muchas, pero lo que tal vez ha faltado es invitar a otras comunas más pequeñas y generalmente lo que más se observa es la presencia del 60% de la participación de establecimientos de Los Ángeles , lo cual también tiene relación con la población y la cantidad de establecimientos que existen en esa ciudad , señala que también recuerda la observación que le hacía la concejala María Angélica Castro quien le indicaba que se debía fortalecer las acciones para asegurar de alguna manera que la comuna se mostrara , por lo menos hacia la provincia , porque tiene una externalidad turística muy importante , lo cual se lo había indicado también las personas que participan de esa actividad, se refiere a los trabajos de reparación y adecuación en el balneario lo cual ha permitido que este año por primera vez produjera ingresos, pero el caso es que para darlo a conocer se realizó una cicletada provincial en la que participaron más de 150 personas incluido él mismo , señala que también se ha programado un Tour ciclista con inicio en Antuco y con meta en Tucapel con la finalidad de promover la construcción del camino entre ambas comunas, acota que la ficha EBI del camino ya está presentada en el Gobierno regional , señala que la acción de extraescolar no está supeditada exclusivamente al territorio de la comuna , porque se entiende que cuando los campeonatos trascienden del territorio adquieren una dimensión distinta para los jóvenes , destaca una actividad con establecimientos superiores donde participaron alrededor de 400 personas y se refiere a diversas actividades donde se le ha solicitado hacer uso de la infraestructura deportiva existente y el ofrecimiento del rector del Liceo Alemán de Los Ángeles de hacer un convenio, lo cual permitiría a alumnos de ese establecimiento y de los alumnos de la comuna conocer realidades distintas , también se refiere a los convenios que se han hecho con diferentes organizaciones para que conozcan la comuna , se refiere a los campeonatos realizados como el de senior que fue de carácter nacional , por lo que aunque fue el que más caro ha costado llegó gente de Punta arenas que también conoció la comuna , precisa que en el campeonato de basquetbol participaron selecciones de muy buen nivel de Neuquén y Mendoza , estima que con la realización de actividades donde concurren personas de otras comunas se incentiva el turismo , que también trae retornos en recursos para el comercio ligado a este ítem, acota que ya se sabe que los recursos del programa de mejoramiento de educación no se puede destinar a obras de infraestructura y aunque en su momento planteó hacer esta obra con un aporte por parte de la Municipalidad simplemente no es posible hacer esta inversión usando estos recursos por lo cual se ha planteado hacer esta obra a través del programa de mejoramiento urbano de emergencia , por lo cual este proyecto se encuentra presentado a esta modalidad y destaca que se han obtenido resultados favorables respecto a los proyectos de pavimentación de veredas y reparaciones de las techumbres de los gimnasios de Tucapel , por lo cual no ve dificultad alguna para que apruebe el patio techado de la escuela Luis Martínez González , señala que por plantear la iniciativa de patio techado se dejó de lado un aporte mayor para extraescolar , por ello insiste en que para que estas actividades sean más conocidas se invitará a los alcaldes de toda la provincia y a través suyo a los alumnos de los establecimientos educacionales de su dependencia e indica que invitar a nivel regional le parece que pudiera ser riesgoso en el sentido que pudiera resultar un evento inmanejable por el número de participantes y además se informará a la DEPROE con el fin de que se invite también a los establecimientos subvencionados. Se refiere al Campeonato provincial de cueca que está organizando el Departamento de Educación , evento que requiere mucha organización, señala que con el recuento que ha hecho es para recordar a los concejales que estas actividades se han hecho desde hace tiempo y tienen por objeto además de la finalidad de iniciar a los alumnos en la práctica deportiva también tiene una finalidad de entretención y recreación para los habitantes también es para dar a conocer esta comuna en el resto del país , por lo cual es una oportunidad para compatibilizar con el tema turístico .

Sra. María Angélica agradece la información entregada y valora que estas actividades impactan también en el tema del turismo, lo cual aunque es un área de la que no debiera referirse por estar involucrada igualmente quiere hacer notar que sería importante que a través de la agrupación de turismo se pudiera contar con información directa acerca de las actividades que se desarrollan así como también se diera a conocer a los dueños de restaurantes que pudieran verse beneficiados con estas actividades ya que estima que esto pudiera dar un fuerte impulso a la actividad económica de la comuna, destaca también a los festivales que logran atraer a un público en forma permanente y hace notar el orgullo que siente por la infraestructura existente que permite realizar estas actividades en forma permanente, agrega que también tiene conocimiento del interés por participar en actividades deportivas organizadas en forma constante por esta comuna por parte de equipos de otras comunas .

El **Alcalde** indica que con los antecedentes entregados estima que se ha dado una información más completa sobre lo que se hace en materia de extraescolar y respecto de las actividades financiadas con recursos propios a través de las actividades municipales o del área social, agrega que además nada se hace en forma improvisada ya que requiere la colaboración de muchos entes e indica que en el mes de enero se hace esta programación y que es para todo el año.

La **Sra. María Angélica** acota que hace un tiempo solicitó que se realizara una revista de gimnasia, porque considera que es una actividad que también genera mucha participación y buenas prácticas deportivas. El Sr. Rubilar indica que está considerado hacer una revista de gimnasia entre las actividades programadas por extraescolar.

Sra. Dina señala que se había programado esta reunión por media hora, tiempo que se ha alargado considerablemente por lo cual deberá excusarse de donde había comprometido su presencia, señala que en relación a este tema se reunió la comisión de educación, pero no fue estudiada en la comisión, pese a que la presidente lo indicó de este modo pero no se había entregado a los concejales esta información, por lo cual en esa ocasión aprobó los otros dos puntos tratados no así éste por las razones que ya indicó, en esa oportunidad el Sr. Hidalgo entregó una extensa información acerca de este tema con lo que los concejales quedaron debidamente informados, por lo cual el objetivo de esta reunión era fundamentalmente para votar, acota que hasta ese momento estaba convencida que los \$ 9.000.000 se iban a destinar a la construcción del patio cubierto y que no es la primera vez que se cambian las iniciativas del plan de mejoramiento y ha sido aceptado por el concejo y cuando ha sido rechazado ha sido por falta de información, señala que le llama la atención que en los gastos considerados en esta nueva iniciativa es que se pagan todos los gastos a los equipos participantes faltando solamente la vestimenta a estos equipos por lo cual se está invirtiendo una gran cantidad de plata en otras comunas, pero ella no tiene ninguna objeción si esa misma plata se gasta para nuestra comuna en escuelas de fútbol o lo que tenga relación con extraescolar en lo que está plenamente de acuerdo con lo que han hecho los dos profesores de extraescolar, señala que no le agrada que se gaste casi \$ 4.000.000 en movilización, que se destine \$ 2.062.000 en difusión, en premios \$ 806.000, en honorarios de los árbitros \$ 660.000 y en alimentación \$ 1.792.000, no le merece objeción que se incluya la colación porque cree que corresponde como anfitrión, señala que considera excesivo el gasto en algunas áreas y que no tiene ningún problema si se presenta otro proyecto que beneficie a los niños y habitantes de la comuna.

Sra. María Angélica acota que es probable que se vea como un gasto el proyecto en su conjunto, pero hay que valorar también el beneficio que recibirán los alumnos de la comuna con estos intercambios, señala que es probable que los establecimientos interesados dispongan de los medios para trasladarse o tal vez haya algunos que no dispongan de esas facilidades pero tienen interés en participar y estima que ellos también serán favorecidos al igual que los alumnos de la comuna.

El **Alcalde** reitera que no es de responsabilidad de la Municipalidad que se hayan cambiado algunas iniciativas del Plan de mejoramiento sino que ha sido porque el Ministerio de Educación ha cambiado algunas disposiciones, es así como el año pasado se pudo invertir en infraestructura y este año se dispuso que no era pertinente y para conservar los recursos debe enviarse una iniciativa de remplazo, señala que es posible que la Municipalidad pueda organizar lo mismo con otros recursos y tal vez se dispondrá de una cantidad menor, pero la idea es hacer un evento con verdadero realce que hará que los participantes disfruten del mismo en las mejores condiciones, señala que la propuesta es aprovechar estos fondos para realizar este campeonato, además en la eventualidad que concurrieran veinte equipos y los buses cobran aproximadamente \$ 60.000 por viaje de las partes más lejanas lo cual da un total de \$ 1.200.000, señala que el proyecto es un presupuesto, que aún no se ha gastado y esto dependerá de cuantos serán los participantes, señala que según sus cálculos podrían llegar diez equipos por lo cual calcula que se gastará \$ 1.200.000, la colación es un sándwich y un jugo y además los clubes que vengan deben aportar \$ 20.000, señala que los únicos que no hacen este aporte son los clubes de la comuna, reitera que lo que se informa es un presupuesto por lo cual los costos pudieran ser mucho menores, señala que el propósito es optimizar el uso de los recursos en especial en éste que es un aporte externo y no se gastan recursos propios y acota que si de alguna manera se ha repetido información es con el propósito de sensibilizar sobre el proyecto que se propone, señala que el grueso de los participantes son de la comuna ya que se considera la participación las escuelas municipales urbanas y la escuela San Diego y ninguna de ellas cancelará inscripción.

Sra. Magaly señala que ella también quería hacer notar que sobre lo que se discute es una estimación del uso de los recursos, por lo que hasta ahora no se ha gastado nada y en otro ámbito

indica que ella entendía que se le había enviado la Iniciativa de remplazo a la integrante de la Comisión de Educación y descarta que hubiera mala intención en ello, porque además no había nada oculto en la información sobre la que trabajaría esta comisión .

Sra. María Angélica señala que apoya esta iniciativa porque va en beneficio de los alumnos y además como no se podía ocupar estos recursos en el patio cubierto encuentra razonable que se ocupe en un proyecto igualmente importante y no considera como opción que haya que devolver esos recursos al Ministerio, porque además se han invertido muchos recursos en otras áreas en beneficio de los alumnos así que no ve ninguna objeción en que se ocupen en una actividad deportiva.

Sr. Hidalgo acota que también esta actividad está pensada para hacerla en horario vespertino, con lo que se espera que padres y apoderados de los alumnos participantes puedan asistir , con lo que también se cumpliría el objetivo de dar a conocer la implementación que tiene la comuna para realizar actividades en este horario dándole una nueva fuerza al desarrollo de la actividad económica al comercio local .

Srta. Viviana indica que el tema que a ella le preocupa es la falta de información con respecto al establecimiento afectado por el cambio de esta iniciativa , acota que el concejal Pereira se refirió a este tema y estima que tanto apoderados como personal directivo docente de la escuela Luis Martínez González tiene algo que decir, señala que si no es posible construir este patio con los recursos propuestos y alcanza solo para la loza solamente se construya esa parte simplemente , acota que le parece que una infraestructura es mucho más importante porque va a permanecer en el tiempo .

El **Alcalde** señala que aparentemente no quedó clara la información , porque el caso es que no se pueden construir infraestructura con estos recursos, la **Srta. Viviana** consulta si esto se le informó a la comunidad escolar , el **Alcalde** acota que como dijo se han hecho cambios de iniciativas anteriormente y agrega que sospechar que se ha cambiado esta iniciativa para realizar este torneo provincial de fútbol no es efectivo , sino que como vuelve a reiterar es porque el Ministerio de Educación dispuso que esos recursos no se podían destinar a infraestructura y además ha dicho que este proyecto que tiene un costo de aproximadamente \$ 49.000.000 se presentará a otra vía de financiamiento que es el programa de mejoramiento urbano , la que espera sea exitosa tal como ha ocurrido con otros proyectos como la reparación de los gimnasios o la ampliación y construcción de veredas, el Sr. Rubilar señala que el día viernes se realizó una reunión con el Centro de Padres de la escuela en la que estuvieron presentes el Sr. Herrera, Don Francisco Dueñas y Don Gustavo Pérez y él mismo donde se les explicó la situación respecto a este proyecto y aunque el Sr. Dueñas aseguró que este proyecto sería financiado el Sr. Herrera indicó que de no ser así se comprometía a destinar recursos municipales con este objeto , por lo cual se ha entregado la información solicitada.

Sr. Cofré señala que por su parte tiene el acta donde se aprobaron las iniciativas para el programa de mejoramiento en educación pareciéndole todas muy interesantes encontrándose entre ellas la del patio techado y el caso es que cuando se requirió el acuerdo para modificar esta iniciativa tampoco estaba informado del fundamento de este cambio , de hecho no le llegó esta información para formarse una opinión, el **Alcalde** le consulta si ahora siente que tiene más información a lo que el **Sr. Cofré** le indica que así es . La **Srta. Viviana** consulta si es necesario destinar la cantidad de \$ 9.000.000 a esta nueva iniciativa o se podría redestinar y aumentar los recursos para algunas de las ya aprobadas , el **Alcalde** indica que podría ser una opción pero hay que considerar que si se destina a la iniciativa aquí nace un talento vendría a ser lo mismo porque todos los demás son programas deportivos y reitera que los recursos del programa de mejoramiento no se pueden destinar ni a equipamiento ni a infraestructura por lo cual todo se debe destinar a programas y se refiere a las iniciativas que están aprobadas y que en general se le han destinado los recursos que requieren, la **Srta. Viviana** señala que reconoce el valor que tienen las actividades que se realizan en el tema deportivo y las iniciativas que se han propuesto, pero cree que estos dineros debieran destinarse para apoyar estas actividades en forma constante en la comuna , lo cual a su modo de ver podría tener un impacto mucho mayor en los alumnos en cuanto a permanencia y formación , el Sr. Rubilar acota que el diez por ciento se puede mover entre iniciativas, el **Alcalde** indica que después de haberse escuchado todos los planteamientos solicita el acuerdo correspondiente;

Sra. Magaly señala que aprueba porque por su parte tiene una especial inclinación por el deporte y además va unido al desarrollo del turismo. El **Sr. Cofré** indica que si hubiera sido un campeonato comunal estaría totalmente de acuerdo , pero al ser provincial considera que excede el propósito de esos recursos por lo cual no aprueba . **Srta. Viviana** indica que no aprueba

porque debiera ser una actividad local y además solamente recién el viernes se informó al cuerpo docente y al centro de padres del cambio de la iniciativa y estima que debe participar más la comunidad en la generación de los proyectos y de la decisión final. **Sra. Dina** señala que se debería dar un apoyo a lo que es nuestra comuna pero así como está presentada esta iniciativa la rechaza. **Sra. María Angélica** señala que ella aprueba porque hay que pensar con altura de miras y pensando en los alumnos que serán beneficiados con esta actividad . El **Alcalde** indica que tal como lo mencionó antes se invitará a participar a todas las comunas de la provincia a través de sus respectivos alcaldes y que además igualmente se podría hacer esta actividad con fondos propios pero se esta optando por esta vía porque tiene que ver con la eficiencia del manejo de los recursos por lo cual su voto es favorable y **Sr. Pereira** indica que tenía la inquietud respecto al conocimiento que pudieran tener tanto el centro de padres como el cuerpo directivo docente de la escuela Luis Martínez González sobre lo que ha tomado conocimiento de que ya se les informó y también respecto de la forma como se hará la postulación para el patio techado de esta escuela , por lo cual aprueba

El **Alcalde** le solicita al Sr.Dueñas que informe respecto a la postulación del proyecto del patio techado a lo que el Sr. Dueñas indica que se postuló al fondo de iniciativas de educación y relata que les informó al centro de padres y directivos sobre la forma de postulación y manifiesta que tiene la seguridad que este proyecto va a ser aceptado. Seguidamente el **Alcalde** procede a cerrar la sesión siendo las 9.27 hrs.

ACUERDO SESION 18.07.11 N° 17 EXTRAORDINARIA

380 Se aprueba con los votos favorables del Alcalde, Sra. Magaly, Sr. Pereira, Sra. María Angélica eliminar la iniciativa N° 1 Patio Cubierto Escuela Luis Martínez González por \$ 9.000.000 y se aprueba la Iniciativa “ Torneo provincial de fútbol escolar” por \$ 9.000.000” .